

JOER S. A.

Guayaquil, Mayo 4 del 2015

Señores
ACCIONISTAS DE JOER S. A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

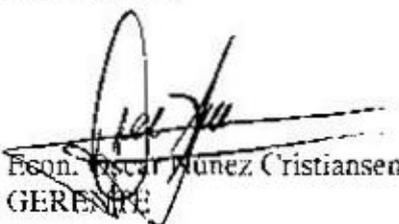
Cumpliendo con lo estipulado en la Ley de Compañías y el estatuto social de JOER S. A., debo informarles que durante el desarrollo de las operaciones y de las actividades comerciales realizadas por nuestra compañía, hemos terminado el ejercicio económico con una obtenida Utilidad antes de Impuestos por un valor de \$3.492.12, teniendo en cuenta que Joer S. A. es una compañía recién constituida e inició sus actividades en Diciembre del 2014 no ha generado participación del 15% de trabajadores; luego de realizar la conciliación tributaria tenemos un Impuesto a la Renta por \$823.76 estableciendo una Utilidad Neta de \$2.668.36.

Esta administración ha iniciado sus actividades cumpliendo con lo estipulado por la Superintendencia de Compañías, razón por la cual sus Estados Financieros se encuentran bajo NIIF para Pymes implementados desde el año 2012.

Aprovecho la oportunidad para dejar constancia de mis agradecimientos a los Señores Socios por el apoyo y la confianza que me han brindado, esperando que para el próximo año 2015 se obtengan resultados positivos para beneficio de la empresa y de todos quienes se encuentran relacionados directa e indirectamente con la Compañía.

Sin otro particular quedo de los Señores Socios.

Atentamente,


Escr. Oscar Muñoz Christiansen
GERENTE